

**CIUDAD DE SANTA BARBARA
CONSEJO DE LA CIUDAD**

Randy Rowse
Alcalde

Kristen W. Sneddon
Alcaldeza Interina

Oscar Gutierrez
Director del Comité de Ordenanzas

Eric Friedman
Director del Comité de Finanzas

Meagan Harmon
Mike Jordan
Wendy Santamaria

Kelly McAdoo
Jefa de Gobierno

John S. Doimas
Abogado de la Ciudad



Alcaldía
735 Anacapa Street
<http://www.SantaBarbaraCA.gov>

**4 DE AGOSTO DE 2026, 2:00 PM
AGENDA**

COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA: Al comienzo de cada reunión de Consejo de la Ciudad, Comité de Finanzas o Comité de Ordenanzas, todo miembro del público puede dirigirse al Consejo de la Ciudad por cualquier tema que no esté en la agenda del Consejo. Toda persona que desee hacer dicha mención primero debe completar y entregar un formulario de "Pedido para hablar" antes del momento en que se toman los comentarios públicos en el Consejo de la Ciudad. Cada orador tendrá un total de 3 minutos para dirigirse al Consejo. No se permite compartir el tiempo durante los comentarios del público general. El tiempo otorgado para los comentarios generales del público al principio de la sesión a las 2:00 p.m. es de 30 minutos. Todo miembro del público que no habló durante la sesión de las 2:00 p.m. pero que presentó una solicitud para hacerlo durante la sesión de 30 minutos a las 2:00 puede hacerlo al final de la reunión cuando se anuncie el "Comentario Público (Si es necesario)" adicional. El Consejo de la Ciudad, por mayoría de votos, puede negarse a escuchar a un orador si el tema está más allá de su jurisdicción.

COMENTARIO PÚBLICO REMOTO: Los miembros del público que deseen hablar deben "levantar la mano" en la plataforma de Zoom al seleccionar el ícono de mano virtual cuando se menciona su tema. El atajo del teclado para esto es Alt+Y para Windows y Option+Y para Macs. El personal de la Ciudad activará el micrófono del hablante cuando se llame el nombre del hablante. El orador debe encender su micrófono por sí mismo. El atajo del teclado para esto es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Macs.

CÓMO MIRAR Y/O HABLAR EN VIVO REMÓTAMENTE EN UNA REUNIÓN

- **Web:** <https://santabarbaraca.gov.zoom.us/j/89359334270> (Participación a través de Zoom)
- **Teléfono:** Marque 1-669-900-6833, ingrese la identificación del Webinar: 893 5933 4270 (presione *9 para levantar/bajar la mano; presione *6 para silenciarse/activar su micrófono)
- **Streaming Online:** Las reuniones del Consejo se transmiten en vivo por streaming en www.SantaBarbaraCA.gov/CAP
- **Televisión:** Cada reunión regular del Consejo de la Ciudad se transmite en vivo en inglés y en español por City TV Channel 18 y se vuelve a transmitir en inglés los miércoles y jueves a las 7:00 p.m. y los sábados a las 8:00 a.m.; y en español los domingos a las 3:00 p.m. Cada reunión del Consejo televisada tiene la opción Closed Captioned para los audioimpedidos. Mire la guía de programación City TV en www.santabarbaraca.gov/citytv para retransmisiones de las reuniones de los Comités de Finanzas y Ordenanza.

COMENTARIO PÚBLICO ESCRITO: Los comentarios públicos también se pueden enviar por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de que comience la Reunión del Consejo. Todos los comentarios del público enviados a través del correo electrónico se le darán al Consejo de la Ciudad y serán parte del registro público.

(CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA)

ORDEN DEL DÍA: Las reuniones regulares del Comité de Finanzas y del Comité de Ordenanzas comienzan a las 12:00 p.m. La reunión regular del Consejo de la Ciudad comienza a las 2:00 p.m. en la Cámara del Consejo de la Alcaldía.

REPORTES: Las copias de los informes relacionados con los temas de la agenda se encuentran disponibles para revisión en <http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>. En cumplimiento con los requisitos de la ley estatal, esta agenda contiene generalmente una breve descripción general de cada tema del día que se gestionará o discutirá en la reunión. Si desea información más detallada con respecto a algún tema en particular de la agenda, puede obtener una copia online del Informe de la Agenda del Consejo (Council Agenda Report, "CAR") en el sitio web de la Ciudad (<http://www.SantaBarbaraCA.gov/CAP>). Los materiales relacionados a un tema de esta agenda presentados por el Consejo de la Ciudad luego de la distribución del paquete de la agenda se publican en el sitio web de la Ciudad tan pronto como sea factible.

CALENDARIO CONSENTIDO: El Calendario Consentido consta de temas que generalmente no requieren debate de parte del Consejo de la Ciudad. Un tema del Calendario Consentido se podrá discutir por el Consejo de la Ciudad si lo solicita un Miembro del Consejo, personal de la Ciudad, o un miembro del público. Los temas del Calendario Consentido se pueden aprobar por una moción única. Si desea hacer un comentario sobre un tema de la Agenda Consentida, luego de entregar su formulario de "Solicitud para hablar", debería presentarse a hablar o levantar la mano en Zoom al momento que el Consejo considere el Calendario Consentido.

TRADUCCIÓN DE IDIOMAS E INTERPRETACIÓN: La Ciudad de Santa Bárbara ofrece traducción e interpretación en vivo al español para las reuniones del Consejo de la Ciudad a través de "Wordly". Siga las siguientes instrucciones para acceder al servicio.

- Entre a: <https://attend.wordly.ai/join/QQBV-6746>
 - Asegúrese que la **Sesión ID QQBV-6746** aparece en pantalla.
 - Seleccione "Español" y haga clic en el botón "Asistir".
 - Ya puede leer los subtítulos en su dispositivo y/o escuchar la traducción de la reunión del Consejo de la Ciudad.
 - Seleccione el ícono del audio para escuchar la versión texto a discurso del diálogo traducido.
- Si tiene preguntas o dudas, comuníquese con City TV at 805-564-5311.

INTERPRETACIÓN AL ESPAÑOL: Si necesita interpretación para comunicarse con el Consejo del español al inglés, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, una notificación de al menos 48 horas le permitirá a la Ciudad realizar los arreglos necesarios.

INTERPRETACIÓN EN ESPAÑOL: Si necesita una interpretación del español al inglés, para sus comunicaciones al Consejo, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al 564-5309, o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas generalmente permitirá a la Ciudad hacer los arreglos.

ACTA PARA AMERICANOS CON DISCAPACIDADES: Si necesita recursos para discapacitados o servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con la Oficina del Gobierno de la Ciudad al 564-5305 o por correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas antes de la reunión generalmente le permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Además, un orador puede enviar un correo electrónico a Clerk@SantaBarbaraCA.gov antes de las 5:00 p.m. del día anterior a la reunión mencionando de qué tema desea hablar. Servicios especializados, como interpretación de lenguaje de señas o documentos en Braille pueden requerir tiempo de anticipación extra.

REUNIÓN REGULAR DEL CONSEJO DE LA CIUDAD - 2:00 P.M.

APERTURA DE LA SESIÓN

JURAMENTO

PASAJE DE LISTA

TEMAS CEREMONIALES

- 1. Tema: Semana de las Fiestas de la Antigua España**
- 2. Tema: Reconocimiento a los empleados – Broches por años de servicio**

Recomendación: Que el Consejo autorice al Administrador de la Ciudad a expresar el agradecimiento de la Ciudad a los empleados que son elegibles para recibir broches por sus años de servicio hasta el 31 de agosto de 2026.

CAMBIOS A LA AGENDA

CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

- 3. Tema: Renuncia a la lectura completa de ordenanzas y resoluciones**

Recomendación: Que el Consejo renuncie a la lectura completa de todas las ordenanzas y resoluciones en la agenda de consentimiento y la agenda de audiencias públicas de consentimiento, y autorice la lectura solo del título, conforme a la Sección 511 de la Carta de la Ciudad, a menos que algún miembro del Consejo solicite lo contrario; esta renuncia no aplica a ordenanzas de emergencia, las cuales deben leerse completas según lo exige la Sección 511.

4. Tema: Adopción de una ordenanza que aprueba un contrato de arrendamiento con La Patera Investors, L.P. [Adopción de ordenanza]

Recomendación: Que el Consejo Municipal adopte, mediante la lectura únicamente del título, una Ordenanza del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que aprueba y autoriza al Director del Aeropuerto a celebrar un contrato de arrendamiento con La Patera Investors, L.P., por 41,760 pies cuadrados de terreno pavimentado en el Aeropuerto de Santa Bárbara.

5. Tema: Adopción de una ordenanza que aprueba la Segunda Enmienda al Acuerdo Núm. 18538 con Signature Flight Support LLC [Adopción de ordenanza]

Recomendación: Que el Consejo Municipal adopte, mediante la lectura únicamente del título, una Ordenanza del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que aprueba y autoriza al Director del Aeropuerto a celebrar una Segunda Enmienda al Acuerdo Núm. 18538 con Signature Flight Support LLC, con vigencia a partir de la fecha de entrada en vigor de la ordenanza habilitante.

6. Tema: Aceptación de \$10,000 de Matawan LLC [Resolución]

Recomendación: Que el Consejo Municipal adopte, mediante la lectura únicamente del título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que modifica la Resolución Núm. 2026-057, mediante la cual se adoptó el presupuesto para el Año Fiscal 2027, a fin de aumentar en \$10,000 las asignaciones de ingresos y gastos del presupuesto para equipos de la Patrulla del Puerto del Departamento del Frente Marítimo para el Año Fiscal 2027, correspondientes a una donación recibida de Matawan, LLC.

7. Tema: Acuerdo de subvención con la California State Coastal Conservancy para el Proyecto de Planificación de Mitigación de Inundaciones y Restauración de la parte baja de Sycamore Creek [Resolución; Acuerdo]

Recomendación: Que el Consejo Municipal adopte, mediante la lectura únicamente del título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que acepte fondos de subvención de la California State Coastal Conservancy por un monto de \$2,015,000; autorice al Director de Sostenibilidad y Resiliencia, o a la persona que este designe, a celebrar un acuerdo de subvención para el Proyecto de Planificación de Mitigación de Inundaciones y Restauración de la parte baja de Sycamore Creek; y modifique la Resolución Núm. 2026-057 para aprobar un aumento de \$2,015,000 en las asignaciones de ingresos y gastos del Fondo de Arroyos del Departamento de Sostenibilidad y Resiliencia.

8. Tema: Evaluaciones anuales para el Distrito de Mejoramiento de Beneficios Comunitarios del Centro y el Distrito de Mejoramiento de Beneficios Comunitarios de Coast Village [Resolución]

Recomendación: Que el Consejo Municipal:

- A. Adopte, mediante la lectura únicamente del título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que solicite a la Junta de Supervisores del Condado de Santa Bárbara incluir la evaluación especial del Distrito de Mejoramiento de Beneficios Comunitarios del Centro en el padrón del impuesto sobre parcelas para 2026-2027; y
- B. Adopte, mediante la lectura únicamente del título, una Resolución del Consejo de la Ciudad de Santa Bárbara que solicite a la Junta de Supervisores del Condado de Santa Bárbara incluir la evaluación especial del Distrito de Mejoramiento de Beneficios Comunitarios de Coast Village en el padrón del impuesto sobre parcelas para 2026-2027.

9. Tema: Estados financieros provisionales del Año Fiscal 2026 correspondientes a los once meses terminados el 31 de mayo de 2026

Recomendación: Que el Consejo Municipal acepte los estados financieros provisionales del Año Fiscal 2026 correspondientes a los once meses terminados el 31 de mayo de 2026.

10. Tema: Cuidador residente del Parque Skofield [Acuerdo]

Recomendación: Que el Consejo Municipal autorice al Director de Parques y Recreación a celebrar un contrato de arrendamiento para el cuidador del Parque Skofield con Todd Newell, con vigencia del 1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto de 2027.

11. Tema: Acuerdo de conciliación para la Planta Desalinizadora Charles E. Meyer y acuerdos relacionados para una prueba de validación y un estudio de la calidad del agua sin tratar [Acuerdo]

Recomendación: Que el Consejo Municipal:

- A. Autorice al Director de Recursos Hídricos y al Abogado de la Ciudad a celebrar un acuerdo de conciliación con IDE Americas para la Planta Desalinizadora Charles E. Meyer;
- B. Autorice al Director de Recursos Hídricos a celebrar un acuerdo con Trussell Technologies para evaluar el desempeño de la planta durante una prueba de validación, por un monto máximo de \$250,000; y
- C. Autorice al Director de Recursos Hídricos a celebrar un acuerdo para completar un estudio de la calidad del agua de origen, por un monto máximo de \$700,000.

12. Tema: Contrato de arrendamiento propuesto con Santa Barbara Maritime Museum, Inc. [Acuerdo]

Recomendación: Que el Consejo Municipal apruebe un contrato de arrendamiento por cinco años con Santa Barbara Maritime Museum, Inc., para aproximadamente 156 pies cuadrados de espacio de oficinas en la planta baja, identificado como 113 Harbor Way, Suite 105.

13. Tema: Enmienda al Acuerdo de Servidumbres Recíprocas para 16 y 20 West Canon Perdido Street [Acuerdo]

Recomendación: Enmienda al Acuerdo de Servidumbres Recíprocas para 16 y 20 West Canon Perdido Street [Acuerdo]

14. Tema: Tercera Enmienda al Memorando de Entendimiento con la Asociación de Gobiernos del Condado de Santa Bárbara para el Proyecto de Mejoras Operativas de Milpas Street en la Autopista U.S. 101 [Acuerdo]

Recomendación: Que el Consejo Municipal autorice al Administrador Municipal a celebrar la Tercera Enmienda al Memorando de Entendimiento, Acuerdo 26,901, entre la Ciudad de Santa Bárbara y la Asociación de Gobiernos del Condado de Santa Bárbara, para extender la fecha de terminación del plazo hasta el 31 de enero de 2027, con el fin de completar el cierre de la fase de construcción, y reasignar \$70,685 del presupuesto de la Fase de Apoyo a la Construcción a la Fase de Capital de Construcción para el Proyecto de Mejoras Operativas de Milpas Street en la Autopista U.S. 101.

15. Tema: Primera Enmienda para servicios legales relacionados con los recursos hídricos con Bartkiewicz, Kronick & Shanahan [Acuerdo]

Recomendación: Que el Consejo Municipal autorice al Director de Recursos Hídricos y al Abogado de la Ciudad a celebrar la Primera Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales con Bartkiewicz, Kronick & Shanahan, aumentando en \$300,000 la autorización de gastos del contrato, para alcanzar un monto máximo de \$550,000 destinado a servicios legales especializados, según sean necesarios.

16. Tema: Cuarta Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales para la evaluación del desarrollo propuesto en Paseo Nuevo [Acuerdo]

Recomendación: Que el Consejo Municipal autorice al Administrador Municipal a celebrar una cuarta enmienda para aumentar en \$21,600 el monto del Acuerdo de la Ciudad de Santa Bárbara Núm. 22300248 con Strategic Economics, Inc., para alcanzar un monto contractual total de \$410,741, correspondiente a servicios de consultoría relacionados con el Proyecto de Reurbanización de Paseo Nuevo, incluida la preparación de materiales informativos, un análisis de beneficios comunitarios, las reuniones finales del proyecto y el cierre del contrato, según se describe en el alcance de servicios revisado adjunto a la Cuarta Enmienda.

COMENTARIOS GENERALES DEL PÚBLICO

TEMAS DE CONSENTIMIENTO RETIRADOS

COMUNICACIÓN ENTRE EL CONSEJO Y EL PERSONAL

**INFORMES Y COMPROMISOS ASIGNADOS AL COMITÉ DE LOS MIEMBROS DEL
CONSEJO**

COMENTARIOS PÚBLICOS (SI ES NECESARIO)

CIERRE DE SESIÓN